



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 015/2018-2019

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77, I, de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, establece que: "La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla." Indicando además que el sistema educativo desarrolla sus procesos sobre la base de criterios de armonía y coordinación, componiéndose el sistema educativo por las instituciones educativas fiscales, instituciones educativas privadas y de convenio.

Que, el artículo 78, III, de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, establece "El sistema educativo se fundamenta en una educación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria.", garantizando la educación vocacional y la enseñanza técnica humanística, para hombres y mujeres, relacionada con la vida y el trabajo.

Que, siendo una de las funciones primordiales del Estado el buscar se concreten los fines de la Constitución y las leyes, corresponde reconocer e incentivar a las instituciones públicas o privadas que cumplan con esta labor, más aún cuando las mismas demuestren constancia, perseverancia y vocación de servicio para con su pueblo.

Que, mediante Resolución Administrativa N° 054/2011 de fecha 9 de febrero de 2011, la Dirección Departamental de Educación – La Paz, aprueba el legal funcionamiento de la Unidad Educativa "Guido Villagómez Loma" de la ciudad de El Alto, avalando funciones educativas a favor de la población alteña desde el año 1968, dato concordante con la Resolución Ministerial N° 544/1968 de fecha 6 de marzo de 1968.

POR TANTO,

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General,

DECLARA:

Rendir un homenaje a la **Unidad Educativa "Guido Villagómez Loma"**, de la ciudad de El Alto, por su quincuagésimo aniversario de creación y destacada labor en la formación de la ciudadanía boliviana.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, al primer día del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Lineth Guzmán Wilde
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Efraín Chambi Copa
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES



Recibido 02-03-2018